



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
DR. GUSTAVO PACHECO LÓPEZ
Presidente del Consejo Divisional

DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD
UNIDAD LERMA

PCD.CBSL.008.2022

Lerma de Villada, Edo. de México a 4 de febrero de 2022

H. MIEMBRO DEL CONSEJO DIVISIONAL

División de Ciencias Biológicas y de la Salud
Unidad Lerma
P r e s e n t e

Asunto: Convocatoria a la Sesión 137-(02.22)

en modalidad mixta del Consejo Divisional.

Con fundamento en los artículos 39, 40 y 42 del *RIOCA le convoco a la **Sesión 137-(02.22) del Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud**, que se llevará a cabo el próximo **viernes 11 de febrero de 2022**, a las **14:00 horas**, en las **modalidades: presencial** (salas M7-M8 de aulas ligeras) y **remota** (aplicación ZOOM). Lo anterior conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia. (Arts.43 y 45, fracción I, del *RIOCA).
- II. Aprobación, en su caso, de los siguientes puntos del orden del día:
 1. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de los dictámenes que presenta la Comisión de Servicio Social: (Arts. 70 del *RIOCA y 13 del *RSS).
 - 1.1 Registro del proyecto denominado: *“Apoyo en la conservación del axolote mexicano (Ambystoma mexicanum)”*.
 - 1.2 Modificación del proyecto denominado: *“Estudios biotecnológicos, microbiológicos, ecológicos y herramientas ómicas para la solución de Problemáticas Ambientales, Alimentarias y de Salud en México”*.
 2. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la modificación a la resolución de acreditación de estudios de la alumna Hernández Bravo Alexia, aprobada previamente en la sesión número 136-(01.22) del Consejo Divisional, celebrada el 20 de enero de 2022.
 3. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de las Modalidades particulares para la presentación de propuestas de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, Unidad Lerma, para el Otorgamiento del Premio a las Áreas de Investigación 2022. (Arts. 288 y 289 del *RIPPPA).



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
DR. GUSTAVO PACHECO LÓPEZ
Presidente del Consejo Divisional

DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD
UNIDAD LERMA

4. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de las Necesidades de Personal Académico para los trimestres: 22-I; 22-P y 22-O que presenta el Director de División: Dr. Gustavo Pacheco López; para desarrollar los planes y programas académicos divisionales, así como de las Modalidades de consulta que, previo a la emisión de las convocatorias para concursos de oposición, deberán realizar los jefes de departamento de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, Unidad Lerma. (Art. 34, fracción V del *RO y Arts. 8, 117 y 119 del *RIPPPA).
5. Análisis, discusión y aprobación, en su caso del dictamen que presenta la Comisión de Docencia respecto a la propuesta del cupo máximo de alumnos que podrán ser inscritos, modalidades de turno, tiempo de dedicación para las licenciaturas y el Doctorado en Ciencias Biológicas y de la Salud, de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, Unidad Lerma para los trimestres: 22-I; 22-P y 22-O, así como de los parámetros de corte para admisión de nuevos alumnos en los procesos de selección durante 2022 en las licenciaturas en: Biología Ambiental; Ciencia y Tecnología de Alimentos, Psicología Biomédica de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, Unidad Lerma. (Numeral 3 de los *LGNMA y Art. 8 del *RES).
6. Análisis, discusión y ratificación, en su caso, del padrón de tutores de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, Unidad Lerma 2022, para la operación del Programa de Tutorías Académicas de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud. (LOPT-DCBS).
7. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la contratación del **Dr. José Eleazar Aguilar Toalá**, como personal académico visitante, para el periodo comprendido del **16 de febrero de 2022 al 15 de febrero de 2023**, presentada por el Departamento de Ciencias de la Alimentación. (Arts. 152, 153 y 156 del *RIPPPA).
8. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la primera prórroga de contratación del **Dr. José Fernando González Maya**, como personal académico visitante, para el periodo comprendido del **5 de marzo de 2022 al 4 de marzo de 2023**, presentada por el Departamento de Ciencias Ambientales. (Arts. 152, 153 y 156 del *RIPPPA).
9. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la segunda prórroga de contratación de la **Dra. Alicia Cruz Martínez**, como personal académico visitante, para el periodo comprendido del **1° de marzo de 2022 al 28 de febrero de 2023**, presentada por el Departamento de Ciencias Ambientales. (Arts. 152, 153 y 156 del *RIPPPA).
10. Asuntos generales.

Dada la importancia de los asuntos a tratar, ruego a usted su puntual asistencia.

Atentamente,


CASA ABIERTA AL TIEMPO - In Calli Ixcahuicopa

* RIOCA. Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos.

* RO. Reglamento Orgánico.

* RIPPPA. Reglamento de Ingreso Promoción y Permanencia del Personal Académico.

* LGNMA. Lineamientos generales para determinar el número máximo de alumnos que podrán ser inscritos.

* RES. Reglamento de Estudios Superiores.

* RSS. Reglamento de Servicio Social a Nivel de Licenciatura.

* LOPT-DCBS. Lineamientos para la Operación del Programa de Tutorías Académicas de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud.